

INSTITUTO COSTARRICENSE DE PUERTOS DEL PACIFICO

REMATE PÚBLICO # 01-2018

“Venta de un vehículo marca HONDA estilo ACCORD EXL, placa 104-74 y un vehículo marca MITSUBISHI estilo MONTERO GLS Placa 104-71”.

Objeto

El presente remate tiene como objetivo la venta de dos vehículos propiedad de INCOP marca HONDA estilo ACCORD EXL y otros Marca MITSUBISHI estilo MONTERO GLS.

1.- **Condiciones**

- 1.1 El Departamento de Proveeduría del Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico, que en lo sucesivo se denominará INCOP, invita a participar en el Remate Público # 01-2018 por la “Venta de un vehículo marca HONDA estilo ACCORD EXL, placa 104-74 y un vehículo marca MITSUBISHI estilo MONTERO GLS Placa 104-71”.
- 1.2 El remate se llevará a cabo en las Oficinas del INCOP en Puerto Caldera, el día 09 de julio del 2018 a las 10 horas. En las instalaciones del INCOP en Puerto Caldera.
- 1.2 Podrán ser participantes las personas físicas o jurídicas que se presenten el día y hora señalados para efectuar el remate.
- 1.3 Los vehículos serán rematados en forma individual, iniciando con el vehículo marca Honda y posteriormente el vehículo marca Mitsubishi.
- 1.4 Los vehículos que se darán en remate se encuentran en Puerto Caldera, para quienes estén interesados en observarlos. El INCOP entregará los vehículos rematados en Puerto Caldera, eso significa que el traslado será asumido por el respectivo oferente que se le adjudique cada vehículo.
- 1.5 Las propuestas verbales que se formulen comprometen al oferente. Se pregonarán conforme se vayan presentando dichas propuestas, así como las mejoras o pujas que se formulen, cada vehículo se adjudicará a la persona o empresa que ofrezca el precio más alto.
- 1.6 Se dejará constancia en el acta del segundo mejor postor y lugar para notificaciones, en el caso de que el adjudicatario incumpla sus obligaciones.
- 1.7 No se admitirán posturas inferiores a la base señalada en el presente cartel.

- 1.8 El pago del bien rematado lo podrán realizar en dinero en efectivo, en cheque certificado o cheque de gerencia.
- 1.9 El mismo día del remate el adjudicatario podrá cancelar la totalidad del monto adjudicado, caso contrario, para perfeccionar la adjudicación deberá entregarse inmediatamente a la Administración el 10% sobre el valor en que fue rematado el vehículo, lo cual quedará como garantía de cumplimiento. Para cancelar el dinero restante del monto adjudicado en el remate, el adjudicatario cuenta con tres días hábiles; en caso contrario, perderá la garantía a favor de la Administración.
- 1.10 Si el adjudicatario no efectuará la cancelación total del vehículo adjudicado dentro de los tres días hábiles siguientes, la adjudicación se tendrá por anulada y el INCOP ejecutará el monto establecido como garantía de cumplimiento. En el momento de constatarse la falta de cancelación se adjudicará el bien al segundo mejor postor si este manifiesta su anuencia y se le conferirá un plazo de tres días hábiles para que se cancele la totalidad del monto del vehículo.
- 1.11 Cancelado el precio respectivo y con la escritura debidamente confeccionada por un Notario, el adjudicatario deberá retirar el vehículo adquirido dentro de los próximos cinco días hábiles, caso contrario el INCOP queda liberado de toda responsabilidad del cuidado de los respectivos vehículos. En caso de que no se cuente con la debida escritura de traspaso los vehículos no serán entregados.
- 1.12 Los gastos de traspaso, inscripción, y otros, serán asumidos en su totalidad por el oferente adjudicado.

Características de los vehículos a Rematar

Item 1: HONDA

1.1 Identificación y características generales:

Placa: 104-74
Marca: Honda
Estilo: Acoord EXL
Modelo: 2010
Motor Número: K24Z23043340
Chasis Número: 1HGCP2680AA500426
Capacidad de pasajeros: 5
Condición del contador del kilometraje: bueno

1.2 Motor:

Combustible: gasolina

Cilindrada: 2.354 c. c.

Marca: Toyota.

Condición: bueno.

1.3 Sistema de Transmisión:

Tipo: Automática

Estado: bueno

Caja de Velocidades: Automática de 5 velocidades y retroceso.

Vehículo de tracción sencilla.

1.4 Otros sistemas:

Dirección: Hidráulica en buen estado.

Suspensión: Buena

Frenos delanteros y traseros: De disco en buen estado.

Luces delanteras y traseras: En buen estado.

Sistema de arranque: En buen estado.

1.5 Carrocería, pintura y accesorios:

Carrocería: En buen estado.

Pintura: Color gris en buen estado.

Tapicería: Asientos de cuero en buen estado.

Aros: 5 originales de lujo en buen estado.

Sistema de sonido: Original en buen estado.

Llantas: 4 a media vida y el repuesto nuevo.

Bolsa de aire: Chofer y acompañante.

Escobillas: En buen estado.

1.6 Otros:

Derecho de circulación: 2018.

RTV: Al día.

Placas: de Uso oficial

Mantenimiento: Con record de agencia.

1.7 El monto de precio base para el ítem 1es de **¢6.075.000.00** (Seis millones setenta y cinco mil colones). Conforme a la autorización de rebaja otorgada por la Contraloría General de la República, según oficio DCA-0547

Item 2: MITSUBISHI

2.1 Identificación y características generales:

Placa: 104-71
Marca: Mitsubishi
Estilo: Montero GLS.
Modelo: 2009
Motor Número: 6G72TQ5600
Chasis Número: JMYLRV93W8J003177
Capacidad pasajeros: 7
Condición del contador del kilometraje: bueno

2.2 Motor:

Combustible: gasolina
Cilindrada: 2.972 c. c.
Marca: Mitsubishi.
Condición: bueno.

2.3 Sistema de Transmisión:

Tipo: Automática
Estado: bueno
Caja de Velocidades: Automática de 5 velocidades y retroceso.
Vehículo de tracción 4x4.

2.4 Otros sistemas:

Dirección: Hidráulica en buen estado.
Suspensión: Buena condición
Frenos delanteros y traseros: De disco en buen estado.
Luces delanteras y traseras: En buen estado.
Sistema de arranque: En buen estado.

2.5 Carrocería, pintura y accesorios:

Carrocería: En buen estado.
Pintura: Color gris en buen estado.
Tapicería: Asientos de cuero negros, en buen estado.
Aros: 5 originales de lujo en buen estado.
Sistema de sonido: Original en buen estado.
Llantas: 4 a media vida y el repuesto nuevo.
Bolsa de aire: Chofer y acompañante.
Escobillas: En buen estado.

2.6 Otros:

Derecho de circulación: 2018.

RTV: Al día.

Placas: de Uso oficial

Mantenimiento: Con record de agencia.

2.7 El monto de precio base para el ítem 2 es de **¢6.225.000.00** (Seis millones doscientos veinticinco mil colones), Conforme a la autorización de rebaja otorgada por la Contraloría General de la República, según oficio DCA-0547